

*De duración determinada*

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente.  
Denominación del puesto: Socorrista. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente.  
Denominación del puesto: Encargado de Mantenimiento de Piscinas. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente.  
Denominación del puesto: Conserje-Portero Piscinas. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente.  
Denominación del puesto: Mantenimiento y Limpieza de Piscinas.  
Número de vacantes: Nueve.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente y título de Monitor de Campamento. Denominación del puesto: Monitor de Campamento. Número de vacantes: Siete.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente y título de Monitor de Campamento. Denominación del puesto: Jefe de Campamento. Número de vacantes: Una.

San Andrés del Rabanedo, 11 de septiembre de 1995.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

**23065** RESOLUCION de 14 de septiembre de 1995, del Ayuntamiento de Falset (Tarragona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1995.

Provincia: Tarragona.

Corporación: Falset.

Número de código territorial: 43055.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1995, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 4 de septiembre de 1995.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Alguacil.

Falset, 14 de septiembre de 1995.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

**23066** RESOLUCION de 14 de septiembre de 1995, del Ayuntamiento de Málaga, organismo autónomo Centro Municipal de Informática, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1995.

Provincia: Málaga.

Corporación: Ayuntamiento organismo autónomo Centro Municipal de Informática.

Número de código territorial: 29067.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1995, aprobada por el Pleno en sesiones de fechas 31 de marzo y 9 de junio de 1995.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico de Sistemas. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Informático. Número de vacantes: 11.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico de Explotación. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Informática. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar técnico. Número de vacantes: Dos.

Málaga, 14 de septiembre de 1995.—El Secretario.—Visto bueno, el Concejal delegado de Personal.

**23067** RESOLUCION de 14 de septiembre de 1995, del Ayuntamiento de Socuéllamos (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Vigilante de cementerio.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 55, de fecha 8 de mayo de 1995, aparecen publicadas íntegramente la convocatoria y bases aprobadas para la provisión en régimen laboral fijo de una plaza de Vigilante de cementerio, por el sistema de concurso-oposición libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Socuéllamos y dirigidas al señor Alcalde-Presidente, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Socuéllamos, 14 de septiembre de 1995.—El Alcalde, Sebastián García Martínez.

**23068** RESOLUCION de 15 de septiembre de 1995, del Ayuntamiento de Pineda de Mar (Barcelona), referente a la adjudicación de una plaza de Asesor Letrado.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, se hace público que por Resolución de la Alcaldía, de fecha 15 de septiembre de 1995, y con fecha de efectos del día 1 de octubre de 1995, ha sido contratado con carácter laboral indefinido, el personal que a continuación se relaciona, con expresión de nombre y apellidos y puesto de trabajo:

Mercé Ruiz Serrano. Asesor Letrado. Area Act. Sect. y Serv. Pers.

de la plantilla personal de esta Corporación, cuadro laboral.

Pineda de Mar, 15 de septiembre de 1995.—El Alcalde, Salvador Llorens i Llinás.

**23069** RESOLUCION de 18 de septiembre de 1995, del Ayuntamiento de Arzúa (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

Este Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 11 de agosto de 1995, acordó convocar concurso-oposición libre, de conformidad con las bases aprobadas en la referida sesión, para la provisión en régimen de contratación laboral indefinida de las siguientes tres plazas, vacantes en la plantilla de personal laboral al servicio de esta entidad local:

a) Operario de servicios varios (jardinería, albañilería, manejo de máquinas pesadas y otros).

b) Cuidador de instalaciones deportivas y zonas recreativas.

c) Auxiliar y Conserje (tanto para edificios municipales como para aquellos centros en que estas funciones sean a cargo del Ayuntamiento).

Dichas bases han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 202, de fecha 2 de septiembre de 1995.

La presentación de instancias, solicitando tomar parte en el procedimiento de selección, se hará en el Registro General del Ayuntamiento, o en la forma que determina el artículo 38, número 4, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de edictos de la casa consistorial.

Arzúa, 18 de septiembre de 1995.—El Alcalde, Manuel Moscoso López.